

Fortaleciendo la reforma procesal penal en Panamá

OISPA realiza Taller sobre Ruptura de la Unidad Procesal



Con la participación de Fiscales de todo el país se realizó el lunes 12 de marzo, el Taller sobre Ruptura de la Unidad Procesal, con el propósito de analizar esta figura procesal y su aplicación como herramienta en la gestión estratégica del Fiscal.

Las palabras de apertura de esta actividad estuvieron a cargo de la Licenciada Delia De Castro, Coordinadora General de la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio (OISPA), quien agradeció el esfuerzo de los Fiscales por acudir a la convocatoria y destacó la importancia de este encuentro, a objeto de conocer las experiencias que sobre la materia se han generado en distintas regiones del país.

La Jornada incluyó exposiciones, discusión de casos prácticos por grupo, demostración de las actuaciones en la Plataforma Tecnológica del Sistema Penal Acusatorio; al final de la tarde se realizó una plenaria, donde los Fiscales expresaron sus experiencias en cuanto al uso de la Ruptura de la Unidad Procesal, presentaron inquietudes en su aplicación y mediante el trabajo en equipo con la intervención de todos los participantes se plantearon algunas observaciones para el manejo adecuado de esta herramienta de gestión Fiscal.

Galería fotográfica



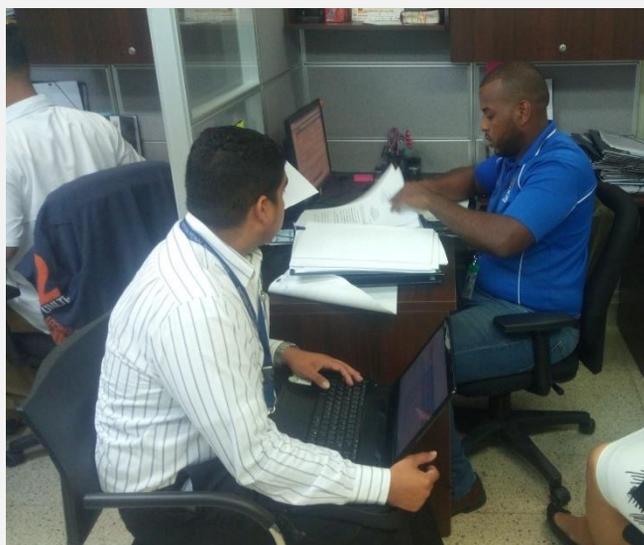
OISPA monitorea uso de la Plataforma Tecnológica del Sistema Penal Acusatorio



Con el objetivo de dar cumplimiento a lo que establece la Resolución No. 68 de 2016, personal de la OISPA desarrolla tareas de seguimiento y monitoreo, a efectos de conocer el uso de la Plataforma Tecnológica del Sistema Penal Acusatorio, como herramienta que acompaña la gestión Fiscal.

La primera fase de esta actividad incluyó la Fiscalía Metropolitana, las Subregionales y la Fiscalía Regional de Panamá Oeste. Posteriormente incluirá las Fiscalías Regionales del interior del país.

Esta acción se ejecuta por personal técnico y jurídico de la OISPA.



MP participa de sensibilización dirigida a funcionarios del MIDES

El Ministerio Público de Panamá, comprometido con el buen desarrollo y ejecución del Sistema Penal Acusatorio, participó el pasado 15 de enero, en una Jornada de Sensibilización dirigida a los abogados de la Dirección de Asesoría Legal del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).

En esta actividad académica se contó con la intervención de la Lcda. Ledy Machuca Álvarez, Fiscal Coordinadora de la Sección de Atención Primaria, de la Fiscalía Regional de San Miguelito, quien abordó diversos aspectos de este nuevo sistema de justicia adversarial, entre los que destacó el rol del Fiscal en el Sistema Penal Acusatorio, Actos de Investigación con control previo y posterior, Derechos de la Víctima y el Imputado, Fases del Sistema Penal Acusatorio, entre otros.

La oportunidad fue propicia para que los colaboradores del MIDES, despejaran sus dudas. Oportunidad que aprovecharon para agradecer la presencia y disponibilidad del Ministerio Público para brindarles estos espacios de capacitación.



MP participa en Taller sobre Criminología



El Ministerio Público de Panamá, representado por los abogados Gil Castillo y Ricardo González, de la OISPA, participó en el Taller sobre Actualización de la Política Criminológica, que se desarrolló el 7 de marzo en el Instituto de Criminología de la Universidad de Panamá.

La actividad contó con la participación de funcionarios de diversas instituciones, así como de profesionales de distintas organizaciones del país, quienes presentaron sus consideraciones sobre algunos ejes temáticos con el propósito de que sean considerados en las recomendaciones al Plan Estratégico de Seguridad Integral.



Ministerio Público se reúne con funcionarios del Viceministerio de Asuntos Indígenas

En reunión sostenida entre representantes del Ministerio Público y del Viceministerio de Asuntos Indígenas, se analizaron las dificultades que presentan la gestión de los procesos por ser las comarcas indígenas territorios extensos y que a pesar de ello se hacen esfuerzos para investigar y judicializar casos en los que resulta posible lograr una decisión de fondo o una salida alternativa, al igual que las gestiones investigativas que se realizan en las comarcas Guna Yala, Guna de Madugandí y Wargandí, así como los desafíos que aún se presentan para el sistema de administración de justicia.

Otro de los aspectos tratados estuvo relacionado con las actividades de sensibilización sobre el Sistema Penal Acusatorio que deben mantenerse para que los integrantes de las comunidades indígenas continúen ilustrándose mejor sobre el cambio del sistema procesal penal, en coordinación interinstitucional.

Igualmente las capacitaciones que requieren los abogados indígenas de forma que puedan acceder a cargos de autoridad que existan o se creen en las comarcas indígenas conforme a la disponibilidad de partidas presupuestarias para ello.

Los participantes Roberto Lino, Emir Miranda y Marbelina Oller, funcionarios del Viceministerio de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno expresaron el interés de mantenerse al tanto de las gestiones que se realicen en beneficio de las comunidades originarias y contribuir en la medida de lo posible como gestores de políticas públicas para los pueblos indígenas.



Participación en RADAR – Acuerdos de Pena



Con el propósito de contribuir a la divulgación de la figura de los acuerdos de pena con énfasis en los delitos sexuales, los Fiscales Janina Muñoz, Orison Cogley y Delia De Castro, participaron del programa de opinión RADAR de TVN, en la edición del 25 de marzo, en el cual expresaron las ventajas de la figura orientada por la solución del conflicto de forma anticipada mediante la aplicación de justicia retributiva, la intervención de la víctima, el rol del imputado representado por su defensor, al tiempo que también plantearon algunas reflexiones sobre los requisitos indispensables para que este proceda y sea validado por el Juez de Garantías.

Reunión de Coordinación OISPA – OJ, jueces y fiscales

El día viernes 9 de marzo, se realizó reunión de coordinación entre la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio del Órgano Judicial y este despacho, con el propósito de abordar aspectos esenciales para la buena marcha del sistema de justicia penal. Entre los temas tratados estuvieron: la dinámica de comunicación a la víctima del escrito de acusación en la Fase Intermedia, la importancia del uso de los procedimientos alternos para la solución del conflicto penal de manera temprana en el proceso, la logística para el juicio y citación de los peritos, entre otros.

Participaron por el Ministerio Público, Delia De Castro y Ricardo González de la OISPA, la Fiscal Superior encargada de la Sección de Investigación y Seguimiento de Causas de la Fiscalía Metropolitana, Yara Vega; así como la Fiscal jefa de la Sección de Investigación y Seguimiento de Causas de la Fiscalía Regional de San Miguelito, Zulma Dip. Por el Órgano Judicial participaron Isabel Cabal, Abogada de la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio, personal del componente tecnológico de dicha oficina y un representante de los Jueces de Garantías.

Oficiales del SENAFRONT conocen sobre el SPA



Continuando con su labor de sensibilización la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio (OISPA) realizó el martes 6 de febrero, una capacitación dirigida a 21 oficiales del Servicio Nacional de Fronteras (Senafrent).

En la actividad participó como facilitadora, la Licenciada Ledy Machuca, Fiscal Coordinadora de la Sección de Atención Primaria de la Fiscalía Regional de San Miguelito, quien aclaró todas las dudas que tenían los oficiales sobre el Sistema Penal Acusatorio para administrar justicia.

Entre los temas que se abordaron en la jornada de sensibilización se encuentran: “Las formas de inicio de la investigación penal en el sistema acusatorio”, “Los actos de investigación penal en el sistema acusatorio” y “Aspectos relevantes para la elaboración del informe policial en el sistema acusatorio”.

La jornada se extendió por dos (2) días y se realizó en las instalaciones del SENAFRONT. Los participantes se mostraron satisfechos con los conocimientos adquiridos en esta capacitación que efectúa OISPA.



Avances significativos de la Descarga y de la Gestión Fiscal del SPA en el área Metropolitana



El 22 de marzo, en el salón de conferencias del edificio Saloon, se realizó conversatorio-taller con la participación de los Fiscales Superiores de Descarga y Fiscales Superiores del Sistema Penal Acusatorio del área metropolitana, explorando el avance de las causas tramitadas en ambos sistemas de procedimiento penal. La actividad fue coordinada por la Dirección de Recursos Humanos, atendiendo objetivos estratégicos como: Fortalecimiento del recurso humano, Optimización de la estructura institucional, Gerenciamiento y administración del recurso humano en todos los despachos del Ministerio Público.

La moderadora del evento, Delia De Castro, Fiscal Superior-Coordinadora de OISPA, dirigió el primer segmento de la reunión que se desarrolló con la ponencia de Fiscales Superiores, la Directora de Recursos Humanos, se analizaron las estadísticas del periodo 2016-2017, primer bimestre 2018 y se abordaron temas de gran interés; por la tarde contamos con taller de trabajo, dirigido por Ricardo González, Coordinador Jurídico de OISPA.

La reunión fue de gran éxito, según expresó el Secretario General, Rolando Rodríguez Cedeño, quien presidió el evento, toda vez que la rendición de cuentas y el consenso de propuestas para el mejoramiento de la gestión, fue la tónica distintiva del taller, evidenciando el sentido de pertenencia institucional de cada participante.



Bocas del Toro sensibiliza en Violencia Doméstica



Una Jornada de Sensibilización en delitos de Violencia Doméstica dirigida al cuerpo docente de la Escuela 4 de Abril, se desarrolló el pasado 2 de marzo. En esta actividad se destacó la necesidad de evaluar los factores que influyen en estas conductas delictivas y la posición de la mujer en condición especial de vulnerabilidad frente a estos delitos.

Esta actividad estuvo a cargo del Fiscal Superior Regional de Bocas del Toro, Lcdo. Emeldo Márquez, la Lcda. Vielka Gaitán, Fiscal de Circuito, de la Sección de Investigación y Seguimiento de Causas de Bocas del Toro, mientras que por la OISPA estuvo presente la Lcda. Stephanie Reyes.

Estas jornadas de sensibilización tienen como propósito que los docentes puedan identificar en sus áreas de trabajo aquellos elementos que permiten detectar la violencia doméstica, qué factores influyen, tipos de violencia doméstica, así como la importancia de presentar estas denuncias ante el Ministerio Público



OISPA brinda capacitación a personal de seguridad de Centro Comercial



La Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio (OISPA) realizó una capacitación a personal de seguridad del Centro Comercial El Dorado.

En la actividad participó como facilitadora, la Fiscal Anilú Batista Carles, de la Sección de Decisión y Litigación Temprana del Ministerio Público y Ricardo González, coordinador jurídico de la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio (SPA), quienes despejaron las dudas que tenían los colaboradores del Centro Comercial sobre el procedimiento a seguir cumpliendo las normas dictadas por el SPA.

Bibi Miranda, gerente administrativa del Centro Comercial agregó que esta actividad ha surgido debido a las nuevas adecuaciones con la implementación del SPA en Panamá.

Miranda agregó que ellos son el primer anillo de seguridad del centro comercial y es necesario adquirir todos los conocimientos para contribuir a la prevención de la criminalidad y cuales son los pasos a seguir.



Fiscales de Cumplimiento se reúnen en Chiriquí



El viernes 16 de marzo, se realizó en la provincia de Chiriquí, el encuentro Nacional de Fiscales de Cumplimiento. Este encuentro contó con la participación de todos los Fiscales de Cumplimiento del país, quienes aprovecharon la oportunidad para realizar un recorrido por el Centro Penitenciario de esta provincia, donde se realizaron donaciones a aquellos privados de libertad de escasos recursos y que han sido trasladados de lugares distantes y no mantienen familiares cercanos que los puedan suplir de los enseres básicos que estos requieren.

La entrega fue realizada por parte de la Fiscal Superior, Lcda. Roxana Terrero Suiro, y recibido por parte del personal del Centro Penitenciario. Una vez terminado el recorrido se trasladó el personal invitado al Edificio KOFAI, donde los Fiscales de Cumplimiento compartieron sus experiencia con el propósito de unificar criterios sobre distintos temas del Sistema Penal Acusatorio.



Se sensibiliza sobre el SPA a personal del Hospital Regional de Chepo



Con el propósito de ofrecer información que permita un mejor entendimiento de la nueva dinámica de trabajo con el Sistema Penal Acusatorio, se desarrolló el pasado 21 de marzo, una Jornada de Sensibilización dirigida al Cuerpo Médico, Enfermería y personal multidisciplinario del Hospital Regional Docente de la 24 de Diciembre.

En esta oportunidad intervino como facilitadora la Fiscal Ledy Machuca Álvarez, Coordinadora de la Sección de Atención Primaria de la Fiscalía Regional de San Miguelito, quien destacó la importancia de que los servidores públicos del sector salud comprendan que existen la obligatoriedad de llenar los Formularios de Informe de Sospecha de Violencia, en cualquiera de sus manifestaciones (Doméstica, Sexual, de Género), y que dicho documento debe remitirse en el menor tiempo posible al Ministerio Público, para que sea evaluado y se determine la necesidad de abrir una investigación penal.

En igual sentido se refirió, a que el Ministerio Público mantiene sus puertas abiertas durante las 24 horas del día, todos los días de semana, y que por tanto los Fiscales están anuentes para brindarles cualquier orientación para que el trabajo se desarrolle de manera coordinada y con comunicación abierta que permita optimizar el recurso.

Colaboradores del Super Xtra reciben sensibilización sobre el SPA por la OISPA



Una Jornada de Sensibilización sobre el Sistema Penal Acusatorio se ofreció a los colaboradores del Supermercado Xtra. Esta actividad que se desarrolló el 10 de abril pasado, contó con la participación del Coordinador Jurídico de la OISPA, Ricardo González.

Este evento se realizó por petición del Departamento Legal de esta cadena de supermercados, quien destacó la necesidad de que los supervisores y encargados de seguridad estén actualizados sobre la nueva legislación que establece el Sistema Penal Acusatorio vigente en nuestro país.

Los participantes manifestaron su complacencia al recibir información y agradecieron al Ministerio Público por haberles ofrecido este espacio que los ayuda a entender el funcionamiento de este nuevo sistema, y de la forma en que se desarrollan los procesos penales.



Coordinación entre Fiscales de Cumplimiento y Funcionarios del Sistema Penitenciario



El Ministerio Público a través de la presencia de representantes de la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio y de Fiscales de Cumplimiento a nivel nacional, participó de reunión convocada por la Dirección General del Sistema Penitenciario.

En la actividad se expusieron aspectos concretos de operatividad de la Fase de Cumplimiento en el Sistema Penal Acusatorio (SPA), entre ellos, la aplicación de subrogados penales y las medidas alternativas a la privación de libertad como el trabajo comunitario, sus requisitos y seguimiento.

Igualmente se abordaron los parámetros que deben cumplirse para alcanzar una libertad vigilada y las condiciones que deben reunirse para que una persona a la que se le ha aplicado una pena privativa de libertad, pueda aspirar a beneficios como permisos laborales y de estudio.

Al finalizar la jornada, cada una de las instituciones planteó los aspectos que considera deben ser mejorados para una mejor gestión interinstitucional, según el cometido que deben cumplir fiscales, defensores, jueces y funcionarios de las Juntas Técnicas Penitenciarias.



Instituciones analizan situación de Bienes Aprehendidos y Comisados



Bajo la coordinación de la OISPA-PGN, se realizó el pasado 26 de abril una reunión con el propósito de evaluar la situación actual de los bienes aprehendidos y comisados, así como el procedimiento que se desarrolla para la disposición de los mismos.

A esta convocatoria asistieron Fiscales Superiores de Drogas y Anticorrupción, Jueces Coordinadores de Garantías, Juicio Oral y del Tribunal Superior de Apelaciones, así como funcionarios de la Dirección de Bienes Aprehendidos y de la Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado del MEF. Igualmente participó la OISPA del Órgano Judicial, y funcionarios de la Unidad de Custodia de Evidencias del Ministerio Público.

El encuentro sirvió para evaluar el actual procedimiento, así como establecer mecanismos que permitan agilizar estos procesos.



Realizan Volanteo en Chiriquí



Con el propósito de sensibilizar a la población acerca de los delitos de Violencia Doméstica, colaboradores del Ministerio Público, en conjunto con INAMU, SENIAF, DIJ y Policía Nacional, desarrollaron el pasado 9 de marzo, un volanteo en el Parque Central de Gualaca, así como en las áreas cercanas.

En Gualaca: Sensibilizan sobre Violencia Doméstica

El martes 13 de marzo de los corrientes, se realizó una capacitación a más de 30 funcionarios del Ministerio de Salud de las 30, en el distrito de Changuinola, provincia de Bocas del Toro. En esta oportunidad se abordaron temas relacionados con Violencia Doméstica y contó con la intervención del Fiscal Segundo Superior, Lcdo. Emeldo Márquez y del Fiscal de Adolescentes, Lcdo. Julio Campines.

La ocasión fue propicia para distribuir panfletos con información de gran utilidad, para que la comunidad tenga conocimiento aquellas acciones que podrían generar un delito de Violencia Doméstica y dónde deben acudir para presentar la denuncia.



Abogados del Servicio Nacional Aeronaval realizan visita al Ministerio Público



Durante los días 12 y 13 de abril de 2018, se desarrolló una “Jornada de capacitación sobre delitos contra la Administración Pública y delitos contra la Seguridad Colectiva (Drogas y Blanqueo de Capitales)”, dirigida a abogados del Servicio Nacional Aeronaval (SENAN), con el propósito de que conocieran aspectos relacionados con la investigación de estas causas, así como su trámite ante el ente jurisdiccional.

Las palabras de inauguración estuvieron a cargo de la Lcda. Ruth Morcillo, Fiscal Anticorrupción de la Procuraduría General de la Nación.

Estas actividades tienen como propósito sensibilizar a los brazos auxiliares acerca del rol del Fiscal en investigaciones contra la Corrupción y delitos relacionados con Drogas, a objeto de establecer mecanismos que permitan un trabajo en conjunto de manera adecuada.



Galería Fotográfica



Fiscales participan como Formadores en el Curso de Niñez y de la Adolescencia



Unidades de la Policía Nacional (regular), así como de la Policía de Niñez y Adolescencia, Servicio Nacional Aeronaval y Servicio Nacional de Fronteras fueron capacitados por Fiscales del Ministerio Público, respecto a la Ley 40 de 1999 sobre Responsabilidad Penal de los Adolescentes, así como en Sistema Penal Acusatorio aplicado a esta jurisdicción.

El Curso que se desarrolló en el Centro de Capacitación y Especialización Policial “General José Domingo Espinar” (CECAESPOL), tuvo un contenido teórico y práctico, con el propósito de que las unidades pudieran aplicar los procedimientos policiales en casos relacionados con adolescentes. De igual manera, recibieron información sobre el Formato de Cadena de Custodia y los Formularios para el Primer Interviniente.

En la actividad participaron como Facilitadores la Fiscal Primera Superior de Adolescentes de Panamá, Judith Gómez, la Fiscal Superior de Adolescentes de San Miguelito, Mireya Quiróz, la Fiscal Superior de la Sección de Asistencia a Juicio de la Fiscalía Metropolitana, Maruquel Castroverde, la Fiscal de Circuito de la Sección de Atención Primaria de San Miguelito, Ledy Machuca, el Fiscal Adjunto de la Fiscalía Primera Superior de Adolescentes de Panamá, Alejandro Gutiérrez, el Coordinador Jurídico de la OISPA, Ricardo González, así como el Perito del IMELCF, Edgardo Villarreal.



MP participa en Red Interinstitucional



Como parte del compromiso del Ministerio Público frente a la comunidad y con el propósito de establecer lazos interinstitucionales que permitan un mejor desarrollo del Sistema Penal Acusatorio, la Fiscalía Regional de Chiriquí participa en la Red Inter Institucional de esa provincia, tendiente a promover los espacios de análisis y así facilitar la resolución de los conflictos.

La primera reunión de esta Red durante este año, se realizó el pasado 21 de marzo en Potrerillos Arriba, específicamente en Arturo Miró (La Granja), en las instalaciones del Centro de Rehabilitación de Menores, y contó con la participación de Angélica Vásquez de la Sección de Familia y Stephanie Reyes, de la OISPA.

Mi Ambiente recibe a Fiscales

El 28 de marzo, se realizó una jornada de sensibilización dirigida a funcionarios del Ministerio de Ambiente, en donde participó la Directora Regional, Lcda. Carolina Wong, quien agradeció la actividad organizada por la OISPA y la Fiscalía Superior Regional de Bocas del Toro.

En esta actividad se les explicó el uso y la importancia de los Formatos utilizados en el SPA, por parte de la Coordinadora de Atención Primaria Lcda. Marlenia Ortega, así como los actos de investigación por parte de la Lcda. Vielka Gaitán, Fiscal de Circuito de la Sección de Investigación y Seguimiento de Causa.



Magistrada en Formación es recibida en el MP



El 20 de marzo, fue recibida por la OISPA del Ministerio Público, Lea Destugues, magistrada en Formación de la Escuela Nacional de la Magistratura de Francia, quien visitó nuestro país con el propósito de conocer el funcionamiento del Sistema Penal Acusatorio, por lo que al culminar esta pasantía presentó un informe ante las instituciones que conoció. Posteriormente deberá sustentarlo en su país natal para optar por una plaza como Magistrada o Fiscal.

La visitante fue recibida por el Lcdo. Ricardo González, Coordinador Jurídico de la OISPA, quien le explicó el funcionamiento del Sistema Penal Acusatorio en nuestro país, así como el Modelo de Gestión vigente para la Procuraduría General de la Nación.

Reunión con las Fiscales Penales de Adolescentes – Revisión de las reformas a la Ley 40 de 1999.

El 23 de abril de 2018, previa delegación de la señora Procuradora General de la Nación, se realizó reunión conjunta entre la OISPA y las Fiscales Superiores de Adolescentes del Primer Distrito Judicial la cual tuvo como propósito revisar las propuestas de modificación presentadas por la comisión designada para tal finalidad por el Órgano Judicial.

Estuvieron presentes las Fiscales Judith Gómez, Aracelly Araúz, Mireya Quiróz, Dayra Botello y Melissa Navarro por la jurisdicción especial y Delia De Castro por la OISPA.

La reunión fue fructífera y generó más de 20 observaciones que serían presentadas en la reunión nacional plenaria que organizaría el Órgano Judicial. El propósito esencial de las reformas es generar un vínculo más adecuado entre el Texto Único de la Ley 40 de 1999 que aprueba el Régimen Especial de Responsabilidad Penal para la Adolescencia y el Código Procesal Penal de corte acusatorio.

Conversatorio sobre Uso de la Plataforma Tecnológica del SPA

El 12 de marzo se realizó en Bocas del Toro, una reunión de coordinación entre el Ministerio Público, la DIJ, Criminalística, IMELCF y la Policía Nacional, en temas relacionados con el buen uso de la Plataforma Tecnológica del SPA. En esta reunión el Fiscal Emeldo Márquez, indicó que la OISPA realiza periódicamente el monitoreo sobre el uso de esta herramienta a fin de determinar el buen uso de la misma.



Sensibilizan sobre beneficios de la Cámara Gesell



Unidades de la Policía Nacional, participaron en jornada de sensibilización sobre uso e importancia de la cámara Gesell, como herramienta para evitar la revictimización.

Esta actividad contó con la participación de la Coordinadora de UPAVIT de Bocas del Toro, Lcda. Aracelly Pitti, y personal a su cargo, siendo de sumo provecho por parte de cada uno de los participantes quienes preguntaron e intercambiaron experiencias dentro del SPA.



Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio de la Procuraduría General de la Nación

Procuraduría General de la Nación
PGN
SISTEMA PENAL ACUSATORIO
Ministerio Público de Panamá

Ya está vigente en todo el país el Sistema Penal Acusatorio

- ✓ Investigación objetiva, ágil y transparente; en igualdad de condiciones.
- ✓ Respeto a la presunción de inocencia y libertad ambulatoria.
- ✓ Métodos alternos para la solución pacífica de conflictos.
- ✓ Juicios imparciales, orales y públicos.
- ✓ Sentencia inmediata.

A partir del 2 de septiembre en las provincias de Panamá, Panamá Oeste, Colón, Darién y las comarcas Guna Yala, Guna de Madungandí, Guna de Wargandí, Emberá Wounaan y en todo el territorio nacional.

Acto Delictivo

FASE DE INVESTIGACIÓN → **FASE INTERMEDIA** → **FASE DEL JUICIO ORAL** → **FASE DE EJECUCIÓN DE LA PENA** → **Resultados Justos**

MINISTERIO PÚBLICO DE PANAMA
PGN
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

TÉRMINO MÁXIMO DE APREHENSIÓN POR EL MINISTERIO PÚBLICO
24 HORAS

República de Panamá - Ministerio Público
Procuraduría General de la Nación

Para más información llamar al 507-3153 o ingrese a www.ministeriopublico.gob.pa

Diseño y Edición: Equipo de la OISPA